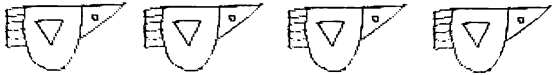


Las fronteras del Mercosur: capital, trabajo y territorio en un frente de expansión agraria ¹

H. Hugo TRINCHERO* & J. Martín LEGUIZAMON **



RESÚMEN

Partiendo de la noción de Formación Social de Fronteras, el trabajo presentado se centrará en el análisis de un ámbito caracterizado por la presencia de una frontera política múltiple (Argentina/Bolivia/Paraguay). Un ámbito aún relativamente "marginal" respecto a los procesos integrativos del denominado Mercosur aunque conteniendo un frente de expansión agraria que desde inicios de la década de los años setenta se presenta como uno de los más dinámicos de la estructura agraria Argentina: el denominado umbral al Chaco. Nos detendremos en forma pormenorizada en aquellos aspectos que, concerniendo a cuestiones de regulación de los ámbitos fronterizos, se vinculan con el proceso de expansión de la frontera agraria y sus transformaciones más recientes a nivel de las relaciones entre capital y trabajo.

SUMMARY

From the notion of Social Formation of the Frontiers this work will centre on the analysis of an area characterised by the presence of a multiple

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto "Etnicidades y territorios en redefinición. El Chaco central ante el Mercosur". ANPCyT-PICT Nro. 1622 y UBACyT TL55. Ha sido presentado en la III RAM (Reunión de Antropología del Mercosur), realizada en Posadas del 23 al 26 de Noviembre de 1999.

* Director del Proyecto ** Investigador

political frontier (Argentina / Bolivia / Paraguay). A space still relatively "marginal" concerning the integration processes of the so-called MERCOSUR, although it contains an agrarian expansion front that from the beginning of the 70 decade presents as one of the most dynamic of the agrarian structure of Argentina: the known Umbral al Chaco. We will go into detail on those aspects related to the regulation of frontiers connected with the expansion process of the agrarian frontiers and its most recent transformation at the level of relationships between capital and labour.

INTRODUCCIÓN

En el marco de un proyecto de investigación que se desarrolla en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (U.B.A.) sobre los recientes procesos de redefinición de territorios y etnicidades en el Chaco central hemos tomado como perspectiva analítica de definición de la noción de Formación Social de Fronteras. Esta noción nos permite analizar las múltiples formas en que se expresan las relaciones entre las fronteras políticas, los frentes de expansión agrario y la producción de sujetos sociales en dichos ámbitos.

Desde nuestra perspectiva, remitir las situaciones de fronteras hacia la noción señalada, habilita reflexionar sobre las fronteras políticas y económicas (y su anverso, los procesos económicos y políticos de la integración) en el contexto de renovadas formas de regulación sobre la dinámica de la acumulación por parte de los estados (en sus distintos niveles -nacionales-provinciales-municipales, etc.). Las fronteras pueden ser percibidas tanto como límite y como ámbito de conexión de relaciones sociales diferenciales. Lo interesante a preguntarse es en cada caso qué límites y qué conexiones se definen en un momento histórico determinado. Hemos señalado en otra oportunidad que la dinámica límite/conexión constitutiva de todo proceso transfronterizo adquiere interesantes niveles explicativos cuando se centra en las formas y procesos de relacionamiento entre capital y trabajo. Es decir, por las relaciones sociales de producción que pretenden garantizar una específica hegemonía del capital sobre los procesos de trabajo y reproducción de la vida «preexistentes», intentando refuncionalizarlos parcialmente (aunque generando permanentemente renovadas contradicciones) hacia formas particulares de transferencia de valor (1).

Un proceso que a nuestro entender tiene un rasgo particular no menor en nuestro país: la combinación paralela entre la estructuración social de las fronteras agrarias (frontiers) y las fronteras políticas (borderlines) que tienen importantes niveles de correlación con las configuraciones específicas que adquiere la forma estado, con las modalidades de conformación de la nacionalidad y con las relaciones interétnicas que se despliegan en su construcción.

Nuestra aproximación se centrará en el análisis de un ámbito caracterizado por la presencia de una frontera política múltiple (Argentina/Bo-

livia/Paraguay) y un frente de expansión agraria que desde inicios de la década de los años setenta se presenta como uno de los más dinámicos de la estructura agraria Argentina: el denominado umbral al Chaco (2).

Sin embargo y, dadas ciertas limitaciones de publicación, nos detendremos aquí en forma pormenorizada únicamente hacia aquellos aspectos de la regulación que guardan estrecha relación con el proceso reciente de expansión de la frontera agraria (3).

Un antecedente en el tema es nuestro trabajo anterior sobre la expansión de la frontera agraria en el denominado "umbral al chaco argentino" (en adelante "el umbral") (4). En dicho texto señalabamos entre otras cuestiones que desde aproximadamente inicios de la década de los años '70 se producen en el «umbral» cambios profundos en su estructura agraria, de los cuales interesa señalar aquí al menos dos. Por un lado, es posible observar una importante expansión cuyo primer paso es el desmonte de estas tierras, principalmente a partir de la producción de legumbres como la soja y el poroto tipo alubia, que han tendido a vincular muy estrechamente la economía de la región con los mercados mundiales. Por el otro, un proceso de "reterritorialización" de la población aborigen de las comunidades del Chaco central a partir de su desincorporación como mano de obra barata en la agroindustria del azúcar (a la cual estas poblaciones habían estado vinculadas desde finales del siglo pasado) tendiente a la estructuración de un nuevo renovado y conflictivo proceso de subsunción del trabajo aborigen a estas fracciones del capital agrario.

De manera tal que la expansión de la producción del poroto alubia en la región denominada "umbral al chaco" iniciada en la década de los años setenta va a producir un nuevo movimiento de articulación entre esta frontera agraria y las comunidades asentadas sobre la frontera política, aunque con características específicas y en competencia relativa con otras formas de valorización del trabajo indígena.

Nuestro interés en actualizar la información y profundizar en el análisis de este frente expansivo, se debe a la emergencia de una serie de acontecimientos que tiene lugar con posterioridad a la fecha de nuestro anterior artículo. Principalmente nos referimos a los impactos producidos por el incremento de los denominados "procesos de integración" de mercados a partir del Mercosur y en sincronía con ello, el desarrollo de

una infraestructura de comunicaciones viales como ser la construcción de un puente internacional sobre el Río Pilcomayo y su inclusión en una de las alternativas del llamado "corredor bioceánico" Pacífico-Atlántico en el cono sur.

Tanto el desarrollo de una infraestructura de comunicaciones viales de integración en la frontera política como el proceso de expansión y transformación de la orientación de la producción en la frontera agraria van a impactar sobre la dinámica de la reproducción de la fuerza de trabajo y el rol del estado en la regulación de dicha fuerza de trabajo a partir de específicas políticas de fronteras.

Procesos transfronterizos en la frontera agraria

Señalamos ya que el umbral se configura como uno de los frentes más dinámicos de expansión reciente de la frontera agraria Argentina. Un espacio rural que en especial ha sido ámbito de instalación de explotaciones de soja y principalmente de poroto con alta tecnología e inserción en mercados transnacionales. Reboratti (1989); Caferatta (1988); Adamoli (1989).

Esta dinámica parece estar asentada en las posibilidades que ofrece el umbral para la obtención de rentas diferenciales en el marco de la expansión de la producción capitalista hacia tierras antes consideradas marginales (por su utilización para prácticas ganaderas de tipo "montaraz"), pero también por el usufructo de un control sobre la mano de obra existente que permite la disminución de los costos de reproducción de la misma. Semillante dinámica puede analizarse como un proceso reciente y gradual de «expulsión» de la población que anteriormente ocupaba el umbral y el reenganche de otros sectores de población para su valorización. En este caso se trató, por un lado, del desplazamiento de pequeños productores criollos cuya base de sustentación estaba constituida por la tradicional ganadería de monte y los obrajes, vinculados a mercados regionales (5) y, por el otro la incorporación de, en una primera etapa, trabajadores rurales de Santiago del Estero y más recientemente, al calor del proceso de expansión, trabajadores indígenas del Chaco central que son "enganchados" al proceso productivo mediante contratistas de mano de obra que se internan a las comunidades(6).

La región del umbral, tomada en su conjunto, fue y aún es un espacio de marcada heterogeneidad socioeconómica. En ella se dan procesos con una dinámica particular en el contexto de la expansión de la frontera agraria, en la que intervienen elementos «extrarregionales» como lo son capitales europeos y de la pampa húmeda, o el reclutamiento de mano de obra aborigen del Chaco central (que deben recorrer hasta 300kmts. Desde las comunidades hasta las plantaciones) y campesinos del noroeste de Santiago del Estero. (7)

Esta diversidad se manifiesta además en las particulares características que adquiere el desarrollo de las explotaciones poroteras para ámbitos diferenciados. Una es la región norte del umbral en lo que corresponde al Departamento de San Martín, ámbito de la actividad porotera más intensa de los últimos años. La otra es el área de Rosario de la Frontera, centro del umbral y, cronológicamente, primer polo de desarrollo de la actividad en la zona.

Puede observarse la evolución de las explotaciones poroteras en cuanto a la superficie en hectáreas sembradas a lo largo de todo el Umbral al Chaco, entre los años 1966 y 1980 y su relación con el resto del país en el cuadro 1 (Apéndice).

La evolución de la superficie cultivada para el caso de la provincia de Salta, es paralela a la tendencia general del conjunto del umbral. Hacia mediados de la década del 70 la misma se extiende hacia el departamento de San Martín. Según datos que presenta A. Caferatta (1988), en 1974/75 la superficie plantada con poroto en dicho departamento es de tan solo 1.000 hectáreas, la que crecerá a 19.250 en 1979/80 y, según datos propios, en 1992 llegó a alcanzar las 80.000 hectáreas, constituyéndose en la actualidad en el departamento con mayor producción y superficie cultivada.

Este importante crecimiento ha tenido características particulares. Tal como se dijo previamente, el umbral no presenta un desarrollo homogéneo respecto a la producción de poroto alubia sino que se concentra en los departamentos de San Martín y Anta, incluso la tendencia expansiva de la frontera agraria la marcan estos departamentos. Es más, los datos muestran que en el resto de los departamentos la tendencia es hacia una disminución sustantiva en la superficie cultivada de este producto, reemplazándose paulatinamente por la producción de Soja (ver cuadro 2 en Apéndice).

También puede observarse un constante crecimiento en la superficie sembrada en el departamento de San Martín. Así, en el transcurso de seis campañas aumentó en 24.122 has. lo que para la campaña 1996/1997 significa un aumento del 26,33% de la superficie sembrada respecto a la campaña 1991/1992 (ver cuadro 3 en Apéndice).

Un dato de interés es el que indica que la producción de poroto se ha diversificado en torno a la variedad de poroto negro. Tal como podemos ver en el cuadro correspondiente significa un crecimiento de 15.500 has. entre las campañas de 91/92 y 96/97 lo que equivale a más de seis veces la superficie cultivada en seis campañas (ver cuadro 4, en Apéndice). Este crecimiento relativo se ha dado al mismo tiempo en el cual la producción total de poroto sufrió una caída (en la cosecha 93/94 y luego una paulatina recuperación hacia la cosecha 96/97 en la que casi llega a recuperar los niveles de la temporada 91/92). De manera tal que el crecimiento por año de la superficie sembrada total se entiende por la incorporación de nuevos cultivos.

El crecimiento de la superficie cultivada del poroto negro se explica por un cambio de mercado, esto es un crecimiento del mercado brasileño particularmente y también aunque en menor medida del mexicano. El poroto blanco se exporta hacia el mercado europeo (sobre todo a los países mediterráneos que lo utilizan para los potajes con base en dicha legumbre). El caso de Brasil se da en el marco de la gran intensificación comercial como parte del desarrollo del Mercosur. El caso de México constituye el mercado tradicional para el poroto negro que normalmente es abastecido por otras regiones del umbral. Por lo tanto el incremento de la producción de poroto negro en el Departamento San Martín, es decir en el norte del umbral es el comercio transfronterizo con Brasil.

Es necesario aclarar que las diferencias entre los dos tipos de poroto pueden implicar cambios en estrategias de mercado, condiciones agronómicas, etc. pero no significa cambio alguno en cuanto al uso estacional intensivo de mano de obra indígena y no implica diferencias en la forma de contratación y métodos de trabajo.

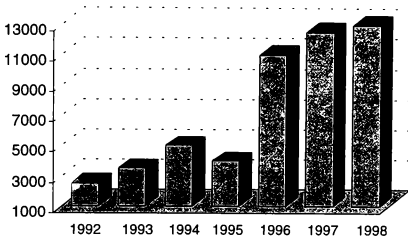
Si bien en los 80 y hasta la primera campaña de los 90, el poroto fue impulsor principal en el crecimiento de la superficie de cultivo en el departamento San Martín, en los últimos años esto ha cambiado. De manera tal

que lo que parece explicar el sostenido aumento reciente en la superficie de cultivo del departamento es la dinámica de la producción de soja en combinación con una producción nueva para el umbral, el algodón y otros cultivos menores. El algodón tiene un crecimiento importante durante las dos últimas campañas momento que también coincide con un decrecimiento de la soja (ver cuadros 5 y 6 en Apéndice)

Siendo que la soja y el algodón, al contrario del poroto, son producciones que no emplean mano de obra en forma masiva ya que ambas utilizan maquinarias para la cosecha, podría inferirse, entonces, que el nivel de contratación de mano de obra indígena ha sufrido importantes cambios en los últimos años. Sin embargo, para comprender este proceso es necesario detenerse aún mas en el sentido de estas transformaciones recientes en la estructura agraria.

Es posible correlacionar los datos de superficie sembrada y la superficie que la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó para su desmonte en el periodo correspondiente, es decir entre 1992 y 1996 inclusive, este periodo contempla los aumentos producidos en la campaña 92/93 con respecto a la inmediata anterior y hasta la campaña 96/97. Concretamente la superficie sembrada entre las campañas mencionadas es de 24.121 has. y la superficie que se autorizó desmontar es de 22.621 has. , como podemos ver son valores similares. Si tenemos en cuenta que para los años 97 y 98 (que influirán en las campañas 97/98 y 98/99) la superficie autorizada es de 14.700 has. podemos estimar un desmonte total 92/98 de 37.321 has. destinadas mayoritariamente a la actividad agrícola, y claramente se marca una intensificación en los años 96/ 97 /98 a los que les corresponde el 89,8% de la superficie autorizada a desmontar.

**Superficie autorizada a desmontar en el departamento
San Martín según años.**



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos suministrados por la "Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales" de la provincia de Salta, 1998

Una parte importante de los trabajos que se realizan en las tareas de desmonte se encuentra mecanizada. Dichos trabajos se realizan con maquinaria pesada con la que se hace la primer tarea de derribar el monte en forma muy rústica. La última etapa, sobretudo en aquellos campos que se incorporan a la producción agropecuaria, implica «emproljar» la tarea realizada por las máquinas: extraer raíces, acondicionar el terreno, etc. Se realiza de forma manual, valiéndose de herramientas simples (hacha, pala, machete, etc.)

Esto es importante ya que la tendencia más reciente en la estructura agraria del umbral puede percibirse un crecimiento sostenido y exponencial del desmonte junto a una diversificación en la producción tanto del poroto como hacia otros cultivos. Y si bien la soja y el algodón no reemplazan la disminución de la contratación, si lo hace el desmonte, aunque añadiendo una nueva situación: el incremento en el tiempo del «contrato» para una misma unidad doméstica. Pero para profundizar en algunos aspectos de esta cuestión debemos previamente analizar con mayor detalle el vínculo entre economías domésticas y capital agrario.

Expansión del capital y explotación del trabajo "doméstico".

Según hemos señalado, una de las peculiares características de la producción agrícola del poroto es la fuerte estacionalidad en la demanda de mano de obra por un breve tiempo. Durante el período que va desde aproximadamente mediados de mayo a mediados de julio, las plantaciones requieren intensivamente de mano de obra.

En la zona del departamento de San Martín, al norte de la provincia de Salta, se trata de trabajadores indígenas provenientes del parque chaqueño, la gran mayoría de las riberas del río Pilcomayo en Salta, e incluso en algunos casos del oeste de la provincia de Formosa.

Lo anterior es significativo ya que, retomando la cuestión del relativamente breve período del proceso de trabajo en las cosechas de poroto, tenemos que la mayor parte del peso de la reproducción de los productores recaerá «fuera» de los mecanismos de remuneración allí establecidos, por lo que la resolución de esta situación presenta distintas alternativas para cada grupo en cuestión.

Estas alternativas están determinadas, entre otras cosas, por las diferentes «capacidades de retención» de las economías domésticas aborígenes. El análisis de estas «capacidades» nos permite profundizar en las características particulares de la «oferta» de fuerza de trabajo.

Como parte de las características generales del empleo en las ramas agrarias del capital que requieren mano de obra en forma estacional, la producción porotera se asienta en mecanismos de explotación de las economías domésticas (Meillasoux; 1985; Torres, 1985; Trincheró y Piccinini, 1992).

En su forma genérica la explotación a la que se ven sometidos los trabajadores cosecheros de poroto se realiza en un doble sentido:

a) El de un ahorro del costo de la reproducción de la mano de obra por parte de la patronal, durante el período en que el proceso de trabajo en las plantaciones es casi en forma absoluta intensivo en capital; reproducción que en parte se ve garantizada en la unidad doméstica.

b) El de una sobreexplotación durante el período de duración del proceso de trabajo intensivo en mano de obra por dos vías 1) Pagando salarios que no garantizan ni «necesitan» garantizar el costo de reposición

de la mano de obra 2) extendiendo la jornada laboral con mecanismos como por ejemplo, el pago a destajo (8).

Sin embargo este proceso no es meramente funcional y univoco sino, como venimos observando, contradictorio y complejo, ya que la explotación del trabajo doméstico tiene límites y posibilidades específicas de acuerdo a una serie de relaciones sociales que se analizan a continuación.

El comienzo de la "poroteada" coincide, para el caso del chaco salteño, con el inicio también de la pesca comunitaria y comercial; esta última es una de las principales actividades económicas a través de la cual los indígenas obtienen mercaderías y dinero, y cuyo producto además representa una parte importante en la dieta de sus unidades domésticas.

En la zona del Pilcomayo, desde principios de junio hasta fines de agosto, la llegada de los cardúmenes y las condiciones que presenta el río permiten una intensa captura de peces. Esta es la época del año en que algunas comunidades toman contacto con compradores que, en el lado boliviano de la frontera política, se instalan con camiones cargados de hielo en barra, los que se llevan un promedio de 5.000 piezas por vehículo. Además, del lado argentino, aunque en menor proporción, también se encuentran compradores provenientes de la ciudad de Tartagal y hasta de la ciudad de Salta.

Se puede plantear, de acuerdo a los datos de campo obtenidos en la zona, que existe una relación inversa entre la participación en la cosecha del poroto y en la pesca. Es decir que, cuanto más intensa es la actividad pesquera en las comunidades, menor es su aporte de trabajadores a la cosecha del poroto.

Hemos planteado ya que existen capacidades diferenciales entre las distintas comunidades indígenas de la zona. Algunos indicadores de la distinta capacidad de retención por parte de la actividad pesquera son los siguientes:

- * La mayor o menor cercanía de los pobladores a las zonas ribereñas limítrofes con Bolivia (que es hasta donde, por lo general, llegan los camiones). Son estas comunidades las más involucrados en la pesca comercial, es por ello que el reclutamiento de cosecheros en general

aumenta a medida que la incidencia de la pesca comercial es menor. Es posible, al respecto, plantear la existencia de una relación directa entre la distancia de las comunidades ribereñas respecto a la frontera con Bolivia y la cantidad de personas que un contratista puede enganchar.

- * Las productividades diferenciales por comunidad que, tal como se ha planteado en otra oportunidad, dependen «de la posibilidad de que un grupo de pescadores pueda lograr una captura que varía entre las 1000 y 5000 piezas (dependiendo del tamaño del camión) en un lapso no mayor de dos días (dado lo perecedero del producto)... De acuerdo a estas condiciones de tiempo y productividad existe un grupo limitado de comunidades en capacidad de satisfacerlas» (Trincheró, 1992: 124-7).
- * A nivel de la composición demográfica interna de las unidades domésticas, también existen capacidades diferenciales respecto a la pesca. En este caso, las diferencias demográficas existentes entre distintas unidades constituyen un factor decisivo en las opciones de empleo del trabajo doméstico. Así, siendo la pesca una actividad eminentemente masculina (de acuerdo a divisiones de género en el trabajo), aquella unidad doméstica que integre en su seno mayor cantidad de varones aptos para la pesca (jóvenes zambullidores e incluso ancianos) tendrán una mayor posibilidad de optar por la pesca que aquellas unidades integradas mayoritariamente por mujeres. En estas últimas, la decisión de *engancharse* en la poroteada está directamente vinculada con aquella restricción inherente a la pesca como actividad tradicional.

Entonces, las comunidades y unidades domésticas en las que se encuentra la doble combinación de localización y composición demográfica observadas son las que presentan una «economía doméstica» con mayor posibilidad retentiva frente a la demanda del sector porotero.

De acuerdo a lo señalado, los pobladores aborígenes de las comunidades de la zona se enfrentan al imperativo de decidir entre «engancharse» para la poroteada o pescar para los camioneros. En principio, la pesca es «preferible» a la poroteada ya que, independientemente de su carácter mercantil, el consumo de pescado constituye una parte sustantiva de la

dieta alimentaria de las unidades domésticas (?). De todas maneras, y tal como lo señalamos, existen diferentes posibilidades de llegar a alcanzar los rendimientos requeridos para su comercialización inmediata en las comunidades.

Es interesante observar que el vínculo entre la capacidad de retención de las economías domésticas y la demanda puntual, estacional, de fuerza de trabajo en las plantaciones parece explicar con cierta propiedad los mecanismos de intervención regulatoria sobre la capacidad de decisión de los trabajadores.

En principio, el jornal porotero para poder inducir al enganche por parte de los contratistas, debería ser superior al obtenido en la pesca. Sin embargo, el salario porotero es inferior al salario medio regional ya que al cabo de 40 días, que es lo que normalmente dura el proceso de trabajo, una unidad doméstica de braceros cosecheros (generalmente una pareja, a la que en ocasiones se agregan los hijos) cobrará un precio por el empleo de su fuerza de trabajo durante ese lapso que oscilará entre los 250 \$ a 340 \$ (1 peso = 1 dólar) (cifras tomadas del año 1992, es decir durante el momento de mayor auge de la cosecha de poroto)

Si a este salario le restamos el descuento que realiza el contratista por mercancías entregadas para alimentación del grupo doméstico de braceros, el salario monetario en la mayoría de los casos es nulo, y no son pocos los trabajadores que frente a la impronta de regresar a la comunidad con alimentos y algo de ropa, quedan endeudados.

Existen determinados factores que inciden en esta situación que al mismo tiempo opera a la hora de la decisión entre quedarse a pescar o engancharse con los contratistas. Se trata, principalmente de mecanismos de intervención sobre la pesca en su doble carácter de actividad específica dentro del ciclo de reproducción doméstica y productora de un valor de cambio al integrarse al circuito comercial.

La observación etnográfica realizada en varios años nos permite distinguir en tal sentido algunas transformaciones relevantes. Así por ejemplo, entre los años 90 y 93 hemos observado que los camiones llegaban hasta las comunidades ribereñas para organizar la pesca y comprar su producción. Aquí el rol de las autoridades fronterizas regulaba el ingreso por la frontera de los camiones provenientes de Bolivia. De manera tal que no en

pocas ocasiones podía observarse la preocupación de los miembros de las comunidades frente a la retención o impedimento de paso de dichos camiones (situación que no estaba exenta de arduas negociaciones; por ejemplo, la establecidas entre contratistas poroteros y gendarmería para impedir la entrada de los camiones y negociaciones entre representantes indígenas y gendarmería por lo contrario, entre otras.). En la actualidad y principalmente luego de la epidemia de cólera que afectó particularmente a la zona, los camiones ya no llegan hasta las comunidades sino que se detienen en la frontera política. Esta situación, implica obviamente que la actividad pesquera, al menos para las comunidades, ya no constituya un elemento central para la obtención de un salario monetario mínimo que pueda operar como retentivo frente al enganche en la poroteada.

Esto resulta especialmente interesante al observar que la pesca y la cosecha del poroto son dos actividades que se superponen y que por lo tanto distintas fracciones del capital procuran captar a un mismo tiempo la misma fuerza de trabajo. El reclutamiento de cosecheros en general crece ríto abajo a medida que la incidencia de la pesca comercial es menor.

En este contexto, es que se hacen presente mecanismos de regulación de la oferta de mano de obra, por dos vías: una ya enunciada y que pasa principalmente por la existencia de contratistas que entran a las comunidades a «reclutar» mano de obra y otra mediante múltiples formas de limitar la retención de mano de obra provocada por la actividad pesquera. Esta última vía ha sufrido importantes cambios en su forma de instrumentación. Según hemos observado, la actividad de regulación fronteriza es central y en la que juega un rol no menor el destacamento local de gendarmería. En una primera etapa el control fue ejercido sea limitando o en ocasiones prohibiendo el acceso de los camioneros bolivianos que «bajaban» a comprar pescado o bien lisa y llanamente impidiendo la práctica de la pesca bajo distintos argumentos entre los que no faltó en su momento el «sanitario» (durante la campaña contra el cólera) (¹⁰). Actualmente, y debido a la existencia del puente internacional, como se explica más adelante, el control se ejerce sobre el tránsito de personas (que salen a Bolivia vía Paraguay) intefronterizo.

Regulación y mercado de trabajo

En otra oportunidad hemos dado cuenta del proceso por el cual los contratistas de mano de obra se erigen como mediadores entre la patronal de las plantaciones y las comunidades (Trincherero & Leguizamón, 1995). Esta mediación implica que estos actores producen una disponibilidad de fuerza de trabajo en un momento determinado que es crucial para el éxito del proceso de trabajo en las mismas. Las transformaciones que hemos observado anteriormente en el proceso de expansión (es decir: disminución de la superficie sembrada del poroto blanco, incremento relativo del poroto negro, aumento en la diversificación de cultivos etc.) apuntan a un requerimiento de mano obra orientada a una permanencia mayor de los trabajadores fuera del ámbito comunitario. Esta situación teóricamente implica que el salario percibido debería compensar este incremento del trabajo necesario de reproducción. Su análisis requiere entonces una descripción de este nuevo proceso de trabajo estacional hacia el desmonte.

Para el desmonte, el enganche se realiza por el lapso de dos meses, concretamente desde la última semana de febrero hasta mediados o fines de abril, período luego del cual se pueden producir dos situaciones: 1) que los braceros regresen a sus comunidades desde donde podrán o no volver a reengancharse en la cosecha del poroto, 2) que se queden haciendo distinto tipo de tareas como peones rurales, hasta «el tiempo de la poroteada» (esta alternativa depende sobre todo de la relación que el contratista tenga con la empresa que requiere estos servicios).

Los trabajadores llegan a los campos dependiendo del intermedio con la empresa que es quien los busca en las comunidades: el contratista. Este recibe de la empresa la demanda de braceros y estipula con ella los términos generales del “contrato”: precio global de la mano de obra, características del trabajo, tiempo de entrega del trabajo realizado, etc. Luego de este paso y con una primera estimación de la cantidad de braceros que necesitará, el contratista parte a las comunidades con algún medio de transporte de su propiedad a buscar trabajadores. Algunos llegarán hasta la zona del Pilcomayo en Salta e incluso Formosa, recorriendo para ello más de 300 kilómetros.

Una vez que el contratista entra en la comunidad, explica en primera instancia las circunstancias y condiciones de trabajo al cacique y luego

ofrece a todas las familias la posibilidad de “engancharse”. Cabe destacar que el contratista que se lleva gente para las tareas de desmonte es el mismo que luego llevará gente para la poroteada, es decir que su condición de contratista se sustenta en el doble vínculo con las empresas y las comunidades y en su ascendiente sobre los braceros (sea por endeudamientos previos, u otros vínculos) lo que establece una relación de tipo clientelar que, mas allá del trabajo que se ofrezca, no da lugar condiciones mínimas para el establecimiento de un «contrato» en términos de “mercado de trabajo”. Esta característica se acrecienta aún más por el hecho de que recién una vez instalados en los lugares de trabajo, en condiciones de extrema precariedad, el jefe de familia discute con el contratista el pago y las características del trabajo (sin ninguna capacidad material de tomar una “decisión” contraria a la tomada en la comunidad) (Trincheró y Leguizamón; 1995:37-42)

La discusión en torno a las características del trabajo gira en torno a situaciones marginales (que inciden no en el salario horario a percibir sino en el tiempo de trabajo) referidas a las condiciones del campo y las dificultades que éste presente para cumplir con la tarea.

Las tareas que se realizan son las siguientes:

- «Desraizar» que consiste en desenterrar palos y raíces, en general de árboles grandes, con la finalidad de completar una limpieza profunda del suelo cultivable. Esta es una tarea de gran dureza, la realizan hombres jóvenes con palas y hachas.
- «Despalado» que consiste en una tarea un poco más liviana en la que se limpia el terreno de palos y arbustos menores, la realizan con hacha machete y pala.
- «Quemada o ceniceada», consiste en preparar los cordones en donde las maquinas amontonaron árboles y arbustos con lo extraído en las dos tareas anteriores, y quemarlo todo asegurándose que se cumpla el procedimiento hasta que no quede rama alguna. De estas dos últimas tareas participan hombres y mujeres en general.

El proceso de trabajo se compone, entonces, de distintas tareas con distinto grado de dificultad cada una de ellas, esto sostiene el planteo de que el precio es distinto para cada uno de los trabajos y que varía según las condiciones del campo sobretodo en la «desraizada».

| Tarea | Salario (X) estimado por hectárea |
|--------------|--|
| Desraizar | \$ 10 < X < \$20 |
| Despalado | X= \$5 |
| Quemado | X=\$10 |

Fuente: *Elaboración propia, basada en datos de campo año 1999.*

Podemos tomar como base la experiencia de una pareja joven de la región del Pilcomayo quienes trabajaron por un periodo de 42 días. El recuento final de su tarea arroja los siguientes resultados:

| Tarea | Cantidad de ha. trabajadas | Salario promedio por ha. | Total cobrado |
|--------------|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Desraizar | 8,591 | \$17,22 | \$147,95 |
| Despalado | 5,88 | \$5 | \$29,4 |
| Quemado | 8,487 | \$10 | \$84,87 |

Fuente: *Elaboración propia, basada en datos de campo año 1999.*

A estas tareas hay que agregarle otras realizadas colectivamente con miembros de distintas familias, por las mismas en nuestro caso se ha pagado \$15,78, lo que sumado a los \$262.22 de las tareas de desmonte da un total de \$278 en 42 días de trabajo. Esta relación laboral cumple con las mismas condiciones que se ven en la cosecha de poroto en cuanto a sus mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo, es decir por un lado el ahorro del costo de reproducción (ya que este se garantiza en el ámbito doméstico) y por el otro la extensión de la jornada laboral (incentivada por el pago a destajo).

Es importante tener en cuenta que durante los días de duración del trabajo cada grupo familiar depende totalmente para su subsistencia del contratista, ya que se encuentran instalados en los campos lejos de cualquier comercio. Este les «adelanta» el alimento diario a los grupos de trabajadores y fija el precio para cada producto, operación en la que gana un importante porcentaje ligado a la diferencia que el mismo impone entre el precio de compra y el de venta. Esto implica la función de contratista-bolichero ⁽¹¹⁾.

Los trabajos y los gastos para cada trabajador son controlados en una libreta personal en la que se anota diariamente la entrega de mercadería y al cierre de cada trabajo lo que se le tendrá que pagar, llegándose al final del proceso de trabajo con una diferencia monetaria mínima, prácticamente inexistente ⁽¹²⁾.

Es interesante ver como, principalmente a partir del aumento de superficie desmontada en 1996, se correlacionan las distintas actividades (que implican la contratación estacional de grupos aborígenes) vinculadas a la expansión de la frontera agropecuaria. Es decir, la manera en que un contratista con capacidad de negociar tareas menores entre los últimos días de abril y los primeros de mayo, puede garantizar un periplo continuo de actividades que comienza con el desmonte en febrero y termina con la poroteada en julio. Este es el caso según pudimos comprobar de algún grupo, por ahora reducido, que cumple todo el ciclo.

Para que el ciclo que mencionamos se consolide es fundamental que el contratista logre cubrir el lapso de tiempo que media entre el desmonte y la poroteada. Por ahora uno de los principales impedimentos para cubrir esta falta radica en que las tareas que realizan en ese periodo demandan mucho menos trabajadores que las otras dos y por lo general se cubre con pobladores que residen próximos a los lugares de trabajo. No obstante el contratista con su doble vinculación y ofreciendo mano de obra barata va encontrando una incipiente forma de cerrar un ciclo migratorio de 5 meses. Sin embargo y particularmente para el caso de la poroteada quienes se enganchan lo hacen según sus propias expresiones «para comer» ⁽¹³⁾.

Pero engancharse para comer tiende a provocar al mismo tiempo una crisis alimentaria en los miembros de la unidad doméstica residentes en la comunidad durante la ausencia de los «mayores». Esto es lo que en

ocasiones hace decidir a la pareja llevar a los niños a la poroteada a pesar de las condiciones de trabajo imperantes. Cuando los niños y los ancianos quedan en la comunidad y para quienes fueron a la poroteada, regresar con alimentos u objetos para intercambiar resulta vital ya que quedan relativamente endeudados con los parientes que garantizaron de una u otra manera el sostén de la crianza (14).

La regulación de la frontera

Habíamos observado el papel inicial de gendarmería en la regulación de del acceso de los camiones provenientes de Bolivia hacia aquellas comunidades que poseían cierta capacidad (por su composición demográfica) de producir una pesca lo suficientemente abundante como para permitir e llenado de un camión durante dos días de captura. Este circuito de la pesca tendía a movilizar a la gran mayoría de unidades domésticas hacia la pesca, por lo que la función reguladora de esta institución estatal resultaba relativamente clara.

Con la construcción del puente internacional y el nuevo puesto fronterizo se renueva también el rol de gendarmería que habiendo producido un relativo quiebre en la comercialización de la captura comienza a ser preponderante por otros motivos.

En nuestro último trabajo de campo hemos podido observar que frente a los impedimentos reiterados de pescar para los camioneros bolivianos, un grupo de pobladores comenzó a probar el uso de una red traída desde Bolivia, de unos 15 metros de largo. El uso de esta red implica también una abundante captura, pero para un número mucho menor de pescadores, lo que al mismo tiempo produce un cambio fundamental en el proceso de trabajo comunitario.

Luego de una noche de pesca se cargan todas las piezas capturadas en un vehículo que cruza el puente y desde Paraguay entra a Bolivia para vender el producto. A su vez y con la disponibilidad de este vehículo, utilizan el dinero para comprar mercadería que en Bolivia es más barata que en Argentina para cruzarla hacia la comunidad nuevamente por el puente.

Para toda esta actividad los valores que se manejaban a mayo de 1999 son los siguientes, 0,60 \$ por cada sábalo lo que equivale a 2 kilos

de harina en Bolivia en tanto en Misión la Paz el kilo de harina se vende en 0,80 \$.

Hemos tenido la oportunidad de observar una de estas jornadas en la que participaron 15 pescadores y a lo largo de toda la noche lograron capturar 400 sábalos lo que representa un ingreso potencial de \$16 por cada uno que gastados en Bolivia equivalen a 53 kilos de harina. Este trato comercial es viable por la posibilidad de cruzar el río con un vehículo. La posibilidad de disponer de un vehículo requiere cierta capacidad de negociación con el poder político y para el cruce fluido contactos y acuerdos con las autoridades de frontera actuales.

No por casualidad, semejante situación se produce como resultado de la emergencia de un nuevo cacique de esta comunidad quien ha producido un quiebre en las posiciones que venía sosteniendo la misma (en consonancia con el conjunto de las comunidades) frente a gendarmería, cediendo parte de las pretensiones de la Asociación de Comunidades local sobre el territorio reclamado, es decir habiendo negociando con gendarmería en forma aislada la cesión de una parte de los territorios comunitarios para la construcción del puesto fronterizo.

Un puesto fronterizo que por sus características implica no únicamente el incremento sustancial en el control del movimiento poblacional transfronterizo sino también un nuevo y más elevado nivel de control militarizado sobre el territorio nacional ocupado por las comunidades indígenas y movilizadas por sus reclamos territoriales.

Es decir, nos encontraríamos frente a un nuevo rol del control fronterizo centrado esta vez en la disipación de los conflictos y luchas territoriales de los pobladores. Luchas y conflictos que han sido analizados en otro lugar pero que en última instancia apuntan a reorganizar el espacio local frente a la imposibilidad de otras alternativas de garantizar la reproducción de la vida.

La construcción del puente internacional dio lugar al incremento de la movilización de las comunidades por el reclamo de regularización del dominio jurídico del territorio, es decir la organización de distintas formas de protestas y de lucha por lo que consideraron un desconocimiento de sus derechos. Estas luchas fueron consolidando en los últimos diez años la organización colectiva de las comunidades con las consiguientes respuestas

dilatorias y políticas divisionistas por parte del gobierno. Así, la presencia agudizada del control de gendarmería en la frontera tiende a generar un dispositivo disuasivo frente a la emergencia de nuevas movilizaciones étnico-políticas de los pobladores.

De manera tal que aquel proceso de transformaciones en las prácticas de pesca colectiva no es ajeno entonces a la instrumentación de nuevos mecanismos de control sobre la capacidad retentiva de esta actividad respecto al enganche de los braceros. Mecanismos que como observamos implican también la intención de desestructurar la capacidad organizativa y resistente de los pobladores.

Desconocer las demandas territoriales significa también limitar la capacidad retentiva del «almacén primitivo de víveres» (Marx) frente a lo cual, la mayoría de la población local debe contratarse por mas tiempo en las mismas condiciones anteriores.

Finale

Hemos analizado un doble proceso de relaciones transfronterizas: el que concierne a la articulación entre un frente agrario expansivo y un reservorio de mano de obra localizado a cierta distancia pero que ofrece ventajas comparativas dado su control por estar ubicado en un área de fronteras y sus contrapuntos con modalidades de regulación de la frontera política

Ciertamente, cuando analizamos el rol del contratista resulta claro que el mismo vendría a ser algo así como el de agente que trabaja políticamente sobre las posibilidades marginales de construcción de un excedente de fuerza de trabajo, al generar mecanismos que (dados ciertos límites y posibilidades) «arrancan» a la población de cualquier proceso retentivo ligado a la reproducción doméstica u otras formas de valorización del trabajo indígena (en el que se incluye la lucha por la tierra).

Pero al mismo tiempo es posible plantear que el control fronterizo opera sobre la capacidad constitutiva de las comunidades al organizarse colectivamente para sus reclamos territoriales. La lucha por la tierra lleva en dicho ámbito fronterizo mas de diez años. En la actualidad cuando el gobierno decide desconocer los acuerdos logrados para garantizar un renovado proceso de colonización de estos territorios, la instalación de un pues-

to fronterizo a la par de un puente transfronterizo no expresan otra cosa que la ambigüedad histórica del rol jugado por las fronteras en el ámbito nacional.

Esta situación también expresa en parte las contradicciones existentes en la estructura agraria que alientan el ejercicio de prácticas coactivas sobre la población en aras de la reproducción y acumulación permanente del capital agrario en estos contextos, o lo que es lo mismo como variable de ajuste para resolver sus contradicciones.

Así, las fronteras internas y las fronteras externas se articulan permanentemente y en forma cambiante en un proceso que está muy lejos de los contenidos cristalizadores del discurso hegemónico. Es que las fronteras políticas representan para el poder esa ambigüedad del límite que opera como ámbito virtual de fuga de la soberanía territorial y las fronteras económicas como ámbito de localización de ganancias extraordinarias. En su vínculo lo que tienden a garantizar es en el caso descrito una modalidad específica de subsunción del trabajo por el capital en el cual los aspectos coercitivos tienden a ocupar un rol protagónico.

Si el llamado proceso de "modernización" de la estructura agraria se vincula a semejantes formas de subsunción indirecta y diferenciada del trabajo por el capital, estas formas no constituyen un relicto de capitalismo primitivo sino que son parte intrínseca de la dinámica de acumulación: de hecho a medida que se expande el capital hacia nuevas fronteras, se desarrolla, al menos en este caso, una profundización de acciones y mecanismos de control coercitivo de la fuerza de trabajo de «la frontera».

APENDICE

Estadístico

CUADRO 1

Umbral al chaco: evolución de la superficie sembrada de poroto en hectáreas desde 1966 hasta 1980.

| AÑOS | UMBRAL AL CHACO | % DEL TOTAL | TOTAL PAÍS |
|---------|-----------------|-------------|------------|
| 1966/67 | 25.979 | 65 | 40.100 |
| 1967/68 | 47.113 | 78 | 60.700 |
| 1968/69 | 39.717 | 66 | 60.300 |
| 1969/70 | 29.319 | 64 | 46.200 |
| 1970/71 | 44.064 | 69 | 64.146 |
| 1971/72 | 45.280 | 72 | 63.000 |
| 1972/73 | 65.400 | 80 | 82.200 |
| 1973/74 | 75.710 | 69 | 109.400 |
| 1974/75 | 111.200 | 74 | 150.830 |
| 1975/76 | 117.657 | 78 | 158.700 |
| 1976/77 | 155.920 | 84 | 185.000 |
| 1977/78 | 127.070 | 82 | 154.000 |
| 1978/79 | 204.972 | 87 | 236.000 |
| 1979/80 | 211.612 | 87 | 243.000 |

Fuente: datos elaborados por C. Reboratti sobre la base de información de la SAGyP.

CUADRO 2

Umbral al chaco evolución de la superficie cultivada de poroto en la provincia de salta por departamentos (sup. en has.) (campañas 1988/1989 y 1989/1990)

| DEPARTAMENTO | 1988/89 | 1989/90 |
|------------------|---------|---------|
| SAN MARTÍN | 25.799 | 40.000 |
| ANTA | 24.055 | 45.000 |
| ROSARIO DE LA F. | 29.336 | 23.000 |
| ORAN | 20.716 | 12.000 |
| METAN | 16.616 | 15.000 |
| CERRILLOS | 8.549 | 7.000 |
| GRAL. GÜEMES | 8.371 | 8.000 |
| LA CANDELARIA | 5.189 | 5.000 |
| CHICOANA | 2.079 | 2.000 |
| RESTO PROVINCIA | 4.261 | 3.000 |
| TOTAL | 144.971 | 160.000 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Nacional Agropecuario 1988 y del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural.

CUADRO 3

**Superficie total sembrada en el departamento
San Martín de la provincia de Salta**

| Campaña | Sup. Sembrada ha. |
|---------|-------------------|
| 91/92 | 91.624 |
| 92/93 | 97.962 |
| 93/94 | 115.524 |
| 94/95 | 118.730 |
| 95/96 | 106.345 |
| 96/97 | 115.745 |

Fuente: Dirección General de Estadística (D.G.E.) de la provincia de Salta.

CUADRO 4

Producción de poroto blanco y negro en el departamento San Martín de la provincia de Salta

| Campaña | Sup. Sembrada ha. | | Sup. Cosechada ha. | | Rendimiento K/Ha | | Producción Toneladas | |
|---------|-------------------|--------|--------------------|--------|------------------|-------|----------------------|--------|
| | B | N | B | N | B | N | B | N |
| 91/92 | 70.000 | 2.500 | 70.000 | 2.500 | 1.214 | 1.080 | 85.000 | 2.700 |
| 92/93 | 35.000 | 14.000 | 34.000 | 14.000 | 941 | 929 | 32.000 | 13.000 |
| 93/94 | 45.000 | 11.000 | 40.000 | 10.000 | 1.200 | 1.200 | 48.000 | 12.000 |
| 94/95 | 37.000 | 26.000 | 37.000 | 26.000 | 1.000 | 1.009 | 37.000 | 26.500 |
| 95/96 | 50.300 | 15.000 | 50.300 | 15.000 | 1.101 | 1.200 | 50.300 | 18.000 |
| 96/97 | 51.000 | 18.000 | 51.000 | 18.000 | 1.000 | 1.100 | 51.000 | 19.800 |

Fuente: Dirección General de Estadística (D.G.E.) de la provincia de Salta.

CUADRO 5

Producción de soja en el departamento San Martín de la provincia de Salta

| Campaña | Sup. Sembrada ha. | Sup. Cosechada ha. | Rendimiento K/Ha | Producción Toneladas |
|---------|-------------------|--------------------|------------------|----------------------|
| 91/92 | 12.000 | 12.000 | 2.200 | 26.400 |
| 92/93 | 30.000 | 29.500 | 1.800 | 53.100 |
| 93/94 | 39.500 | 35.000 | 1.600 | 56.000 |
| 94/95 | 30.000 | 23.500 | 2.000,00 | 47.000 |
| 95/96 | 7.000 | 6.200 | 1.467,74 | 9.100 |
| 96/97 | 18.000 | 18.500 | 2.048,75 | 37.900 |

Fuente: Dirección General de Estadística (D.G.E.) de la provincia de Salta.

CUADRO 6**Producción de algodón en el departamento
San Martín de la provincia de Salta**

| Campaña | Sup. Sembrada ha. | Sup. Cosechada ha. | Rendimiento K/Ha | Producción Toneladas |
|----------------|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| 91/92 | S/D | S/D | S/D | S/D |
| 92/93 | S/D | S/D | S/D | S/D |
| 93/94 | 1.800 | 1.800 | 2.000 | 3.600 |
| 94/95 | 6.000 | 6.000 | 2.100 | 12.600 |
| 95/96 | 17.500 | 17.000 | 720 | 12.250 |
| 96/97 | 17.700 | 15.500 | 2.000 | 31.000 |

Fuente: Dirección General de Estadística (D.G.E.) de la provincia de Salta.

NOTAS

¹ Para una sistematización de ésta noción pueden consultarse H. Hugo Trinchero "Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación". Op. cit.

² El Umbral al Chaco argentino es un área que a manera de gran arco corre entre dos importantes ambientes: hacia el oeste el sistema montañoso andino y hacia el este la gran llanura chaqueña, entre los paralelos 22 y 28. Atraviesa en su mayor parte la provincia de Salta, en los departamentos Gral. San Martín, Orán, Anta, General Güemes, Metán, Rosario de la Frontera y Candelaria. Además abarca parte de las provincias argentinas de Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

³ Somos conscientes de esta limitación del presente texto respecto a no poder explayarnos sobre los múltiples procesos que intervienen para hacer de la frontera política un mecanismo de regulación del mercado de trabajo y de la reproducción de los trabajadores. Sin embargo, desarrollar estos procesos y hacerlos inteligibles a la luz del proceso de valorización actual implicaría extendernos mas allá de las limitaciones prescritas para ésta publicación. Es por ello que más adelante sólo describiremos algunos de ellos.

⁴ Se trata del texto de H. Hugo Trinchero y J. Martín Leguizamón "Fronteras de la modernización: reproducción del capital y de la fuerza de trabajo en el umbral al chaco argentino". En H. Hugo Trinchero (comp.) *Producción doméstica y capital*. Ed. Biblos, Buenos Aires, 1995.

⁵ la actividad ganadera en el conjunto del umbral, según los datos que presenta C. Reboratti, tuvo su punto máximo hacia mediados de la década del 30 con un stock aproximado de 800.0000 cabezas de ganado, para luego observar un lento pero sostenido declive llegando a ser en 1974 de 100.000 cabeza menos. Sin embargo en la provincia de Salta este declive es menor que en otras regiones. La caída en el mismo se produce cuando el proceso expansivo de la frontera agraria a través de las plantaciones de poroto da un salto cuantitativo tal, que de aproximadamente 70.000 has cultivadas en 1974 pasa a casi 170.000 en 1978 . Un proceso similar de desplazamiento se produce con la actividad forestal (obrajes).

⁶ Utilizamos aquí la palabra “enganchados” con el objetivo de dar cuenta de una relación laboral que no puede ser explicada mediante la noción de contrato (v.gr. “contratados”) dados los mecanismos coercitivos que intervienen en dicha relación y que intentan ser analizados mas adelante.

⁷ El particular interés y motivación hacia esta región por parte del capital agrario extraregional ha sido señalado por C. Reboratti, *“La coexistencia de tierras baratas, tareas de desmonte subvencionadas, mano de obra barata, paquetes tecnológicos ya probados (aunque no adaptados), sistemas de comercialización eficientes, precios relativamente altos y sobre todo rendimientos muy elevados durante los siete u ocho primeros años de producción dan al área del umbral al Chaco un perfil de altísima productividad. Esta rentabilidad es tan alta como para permitir, por ejemplo, que un productor cubra el costo inicial de la tierra y el desmonte con el resultado de un par de años de buena cosecha para el caso del poroto”* (1989.:41).

⁸ Para un desarrollo teórico del rol de las «economías domésticas» en el proceso de transferencia de valor a partir de su función de reproducción de los productores puede consultarse el ya clásico texto de C. Meillassoux *Mujeres Graneros y Capitales*. (Op. cit.) Sin entrar a debatir el conjunto de implicancias y discusiones en torno al problema de la transferencia de valor en las economías «campesinas» (cfr. M. Margulis, Op. cit. 1973), consideramos extensible a nuestro caso la siguiente síntesis de Torres Adrian respecto a la población campesina: «1) La reproducción de la fuerza de trabajo de la población campesina corre -en un grado variable- a cuenta de la reproducción de la forma mercantil simple que asuma su economía; 2) como parte de los productos necesarios para la reproducción de ésta fuerza de trabajo no se adquieren en el mercado (la familia los produce), el valor *social* de la fuerza de trabajo que se vende puede ser inferior al valor de la masa de bienes necesarios para su reproducción (aunque algunos tengan un valor individual superior al social...), lo cual facilita en términos relativos bajos niveles salariales (este fenómeno tiende a desaparecer en la medida que se produce la proletarianización, es decir, la dependencia total con respecto al salario para reproducir la fuerza de trabajo); 3) Los bajos niveles salariales facilitan la obtención de plusvalía. Así parte de la llamada funcionalidad de la economía campesina está en que permite la acumulación via una mayor explotación de la fuerza de trabajo, debido a que contribuye a la reproducción de ésta, reduciendo la porción de trabajo necesario que debe ser retribuido por el salario» (Torres Adrian, op. cit.:50.)

⁹ Aún más, podría decirse que para los pobladores de la zona, cualquier "otro" trabajo es preferible a la poroteada. De hecho, los empleos, aún temporarios ofrecidos por el Estado (v.gr. Plan Trabajar) y aquellos que se ofrecen por cierto incremento de la actividad vinculada al desarrollo de la infraestructura mencionada, como así también otras actividades, tienden a retener trabajadores en la zona. Sin embargo, no nos detendremos aquí en su dimensionamiento ya que merecen un tratamiento en particular.

¹⁰ Por ejemplo tenemos lo ocurrido durante la temporada de 1992. Este fue el primer año de emergencia sanitaria por la propagación del cólera y con ello se prohibió toda actividad pesquera y el consumo del pescado proveniente del área, llegándose a confiscar los productos de la pesca con el argumento de que el pescado era transmisor del vibrión del cólera. Otro argumento que tendía a legitimar dichos procedimientos fue, tal como apareció difundido en distintos medios periodísticos en dicho año, la enunciación de que "los indios comen el pescado crudo", una absoluta falacia etnográfica. Si bien el mayor efecto de esta política fue durante los primeros meses del año luego de comprobarse que ni el río ni el pescado estaban contaminados, no se percibió una decidida actitud por parte de las autoridades para levantar la prohibición contribuyendo con esto a promover las dudas que existían con respecto a la posibilidad de seguir con la actividad. Es más, pudo comprobarse la actitud de personal de gendarmería continuando con la confiscación del producto de la pesca que obtenían los pobladores, a pesar de conocerse lo ineficaz de la medida. Tal situación provocó por lo menos durante algunos meses una disminución en la actividad de la pesca comercial, en coincidencia ese año fue mucho mayor, con respecto a otros años, la participación de comunidades pesqueras en la cosecha del poroto.

¹¹ En tanto microempresa, el contratista obtiene parte de su ganancia mediante el cobro de aproximadamente el 16 % del total del pago de los salarios del conjunto de jornadas trabajadas que él mismo contrató (que es el resultado de la diferencia entre lo obtenido de la patronal y lo efectivamente liquidado como salario a los trabajadores). La otra parte está constituida por la diferencia entre los precios de compra y venta de las mercaderías que adelanta a los trabajadores para su subsistencia durante el período de contratación; cuestión que agudiza la dependencia del trabajador e indica, como se viene planteando, cierta disponibilidad de capital propio (económico, político y simbólico).

¹² Específicamente en el caso que hemos tomado como ejemplo tal como se dijo lo que se fija pagar por los trabajos realizados es \$ 278 de lo que deberá deducirse \$ 213,65 por lo que esta pareja consumió durante los 42 días de duración del periodo laboral. Este consumo se basa principalmente en papa, arroz, harina, yerba mate, azúcar, fideos, jabón, sal, aceite, hojas de coca, y mas esporádicamente carne, pilas, bicarbonato de sodio (para la practica del coqueo) y cigarrillos. De esta deducción tenemos que esta pareja regresa a su comunidad con \$64,35 en efectivo o su equivalente en mercadería que suelen comprar en Bolivia cuando esto es posible.

¹³ Para el caso del enganche en los trabajos de desmonte, la situación es un poco distinta ya que el período de enganche corresponde a la última etapa del verano en la cual los "cercos" cultivados aún tienen "frutos" e incluso el "monte" también ofrece alternativas alimenticias. Esta situación implica que la "crisis alimentaria" aún no se ha manifestado en las condiciones que lo hace durante la estación "seca" que coincide con el enganche en la poroteada, por lo tanto el peso de la decisión de engancharse varía de la posibilidad de "comer" a la posibilidad de obtener algún remanente en efectivo con el cual afrontar los gastos domésticos que implica el inicio del período escolar.

¹⁴ Hemos observado en muchas ocasiones que durante el periodo de enganche algunos niños quedan en la comunidad a cargo de los «abuelos». Estos se encuentran en grandes dificultades para alimentarlos (los ancianos no pueden oficiar de zambuillidores en la pesca, solo participan ocasionalmente en tareas secundarias y únicamente cuando los equipos de pesca se organizan, lo cual se ve dificultado cuando la mayoría de los jóvenes se enganchan). De esta manera los ancianos migran hacia ámbitos mas urbanos, por ejemplo Santa Victoria Este a mendigar.

BIBLIOGRAFÍA

- AUBERTIN, C. Y LENA, P. (1986). "Frontieres: Mythes et pratiques (B'resil, Nicaragua, Malaysia). En *Cashiers des Sciences Humaines. Institut Francais de Recherche Scientifique pour le Development. Vol 22 Nro. 3-4, págs. 263-266.*
- BARTH, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras.* Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- BECKER A. (1986). "Migración y cambio ocupacional en la frontera amazónica brasileña :estrategias, trayectorias, conflictos y alternativas" en *Se fue a volver, seminario sobre migraciones temporales en America Latina* PISPAL/CIUDAD/CENEP, Mexico.
- BECKER, Berta et alli. *Fronteira Amazônica.* Río de Janeiro: Ed. UnB-Ed.UFRJ, 1990.
- CAFERATTA A. (1988). *Area de frontera de Tartagal. Marginalidad y transición.* Consejo Federal del Inversiones. Bs. As.
- CAVIEDES, C.. (1987). "Fronteras, fronteras colonizables y fronteras geopolíticas en los países del cono sur". *Memorias del Primer Simposio Internacional de la Universidad de Varsovia sobre America Latina.* Págs. 45-66. Universidad de Varsovia. Varsovia.
- DE SOUZA LIMA, A. C. (1995). *Um grande cerco de paz.* Vozes; Petrópolis.
- FOUCHER, M. (1991). *Fronts et frontières.* Fayard. Paris.
- FREMONT, A. Y OTROS. (1984). *Géographie sociale.* Masson. Paris.
- FEATHERSTONE, Mike. (1996) "Localismo, globalismo e identidad cultural". In *Sociedade e Estado.* v 9, No. 1, janeiro-junho. pp. 9-42.
- GORDILLO G. (1992) " Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico". En H. Trinchero (comp.) *Antropología Económica vol. II. Op cit.*
- HIRSCH, J. (1995). "Interpretaciones de la interrelación entre capital, estado y mercado mundial desde la teoría de la regulación". En J. Holloway, et. alli. *Globalización y Estados-nación.* Op. cit.
- HOLLOWAY, J. et. alli. (1995) *Globalización y Estados-nación.* Fichas
-

-
- Temáticas de Cuadernos del Sur. Ed. Homo Sapiens, Buenos Aires.
- KALDONE, N. (1992) *Frontera y límite en su marco mundial*. Equinoccio. Bogotá.
- MEILLASSOUX, C. (1985),(orig. 1975). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI, México. D.F.
- MONETA, C. (1995). "El proceso de globalización: percepciones y desarrollos". En *Las reglas del juego. América Latina, globalización y regionalismo*. Ed. Corregidor, Buenos Aires.
- MONIZ BANDEIRA, (1995) Luiz.A. *Estado Nacional e Política Internacional na América Latina.*: Ed. Ensaio-Ed. UnB , 2a. ed. São Paulo
- ORIETTA F. (1997). "Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales 1884-1955". En *Realidad Económica Nro. 144*. Buenos Aires.
- PALMEIRA, M. (1977). "Campeinato , fronteira e politica". *Anuário Antropológico* 76. Ed. Tempo Brasileiro. Rio de Janeiro.
- PEREZ, A.G. y DELFIN, Y.T. (1986). *Capital, renta de la tierra y campesinos*. Ed. Quinto Sol, México. D.F.
- REBORATTI, J. C. (1989). *La frontera agraria en el umbral al Chaco. Desarrollo, balance y perspectivas*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. U.B.A. Buenos Aires.
- SANDNER, G. (S/F). "La frontera territorial como línea de separación y de contención en anglo y latinoamerica. Una aproximación bajo la perspectiva político geográfica". *Foll. 574*. Biblioteca del Instituto de Geografía. F.F. y L. Buenos Aires.
- SCHIAVONI, G. (1995) *Colonos y ocupantes*. Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.
- SERRA PADROS, E. (1994). "Fronteiras e integração fronteiriça: elementos para uma abordagem conceitual". En Humanas.: v 17, n1/2, jan/dez .Porto Alegre
- TRINCA, D. (1990). "Proceso de ocupación y frontera: una aproximación a su estudio". *Revista de Geografía Venezolana Nro. 31*. Págs. 67-80. Caracas.
-

- TORRES ADRIAN M. (1985). *Familia, trabajo y reproducción social*. PISPAL-El Colegio de Mexico; México, D.F.
- TURNER, Frederic J. (1963). *The Frontier in the American History*. New York: Rinehart e Winston,
- TRINCHERO, H. H. (1999). "Etnicidades, territorios y agencias de civilización nacional". En J.C. Radovich y A. Balazote (comps.) *Estudios Antropológicos sobre la cuestión indígena en la Argentina*. Ed. Minerva, pp.45-66. Buenos Aires.
- (1998). "Desiertos de identidad". En *Revista Papeles de trabajo Nro. 7. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-sociales*, pp.85-130. Universidad Nacional de Rosario.
- (1997a) *Los dominios del demonio. Civilización y barbarie en las fronteras de la nación*. Tesis doctoral. F.F. y L. U.B.A. (en prensa).
- (1995). "Transformaciones de la economía doméstica indígena en el Chaco centro-occidental. En *Revista Desarrollo Agroforestal y Comunidad Campesina. Proyecto GTZ. Págs.2-8. Año 4 Nro. 18*. Salta,
- (1992). "Cuando la propiedad llega al monte:el trayecto social de la tierra en el Chaco Centro occidental.". Con Daniel Piccinini. En H. H. Trinchero (et. all) *Capitalismo y Grupos aborígenes del Chaco centro-occidental*; pags. 195-256. CEAL. Buenos Aires.
- TRINCHERO, H. H. & LEGUIZAMÓN J. M.
- (1996) "The Cholera emergence in Argentina and the Construction of Ethnic Stigmas Towards Indigenous people on the Border with Paraguay and Bolivia". En *Bulletin of the International Committee on Urgent Anthropological and Ethnological Research Nro. 37-38*. UNESCO- Institut fur Volkerkunde. Austria.
1995. "Fronteras de la modernización: reproducción del capital y de la fuerza de trabajo en el umbral al chaco argentino". En H. H. Trinchero (comp.) *Producción doméstica y Capital. Estudios desde la Antropología Económica*. Ed. Biblos, Bs. As.
- VANGELISTA, CH. (comp) (1996). *Fronteras, etnias, culturas. América Latina siglos XVI-XX*. Abya-Yala, Quito.
- VELHO, O. (1981). *Frentes de expansao e estrutura agraria*. Zahar. Rio de Janeiro.
-